

Se admite para las dos propiedades el aplazamiento a dos años del 50% del precio total de adjudicación en las condiciones establecidas en la cláusula quinta de los Pliegos que rigen para la subasta.

3. Polvorín El Pedroso.

Sito en el término municipal de El Pedroso (Sevilla), entre el FF.CC. de Mérida a Sevilla y la Rivera de Huéscar.

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad de Caza-lla de la Sierra (Sevilla). Tomo 191. Libro 41, Folio 75, Finca 2.290, Inscripción 2.^a

Superficie según Registro: 241.850 m². Clase de suelo: Rústico.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad mínima de 80.121.510 ptas.

Fue declarada su alienabilidad y puesta a disposición de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, con fecha 17 de enero de 1995.

El acto de subasta se celebrará ante la Mesa constituida al efecto en la sede de la Delegación de Defensa en Cádiz, Paseo de Carlos III núm. 3, el día 21 de mayo de 1996 a partir de las 11,00 horas, subastándose en primer lugar la propiedad «Polvorín El Pedroso», y a continuación las restantes propiedades.

Información y pliegos: En las oficinas de la Delegación de Defensa en Cádiz, Paseo de Carlos III, núm. 3, en la Delegación de la GINDEF en Andalucía, Plaza de España, Puerta de Aragón, Sevilla, en la Delegación Especial de Defensa en Sevilla, Avda. Eduardo Dato núm. 18 y en la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, c/ Princesa, núm. 32, Madrid (Tfno. 542.08.09), en horario de oficinas.

Madrid, 18 de abril de 1996.- El General Director-Gerente, Jesús Melgar Fernández.

AYUNTAMIENTO DE ROTA (CADIZ). PATRONATO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

ANUNCIO sobre subasta por procedimiento abierto para la adjudicación de las obras que se citan. (PP. 1195/96).

Objeto: «Construcción de 32 viviendas y 40 garajes en c/ Zoilo Ruiz-Mateos para el Patronato Municipal de la Vivienda.

Procedimiento de adjudicación: Subasta abierta.

Tipo de licitación: 181.900.000 ptas. IVA incluido, que podrá ser mejorado a la baja por los licitadores.

Fianzas: Provisional: 3.638.000 ptas.

Definitiva: 4% del tipo de adjudicación.

Oficina donde se encuentra el expediente: Patronato Municipal de la Vivienda, c/ Gómez Ulla, 6, primera planta, en horas de oficina y de lunes a viernes, donde podrán los interesados retirar el pliego de condiciones económico-administrativas.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el modelo establecido en la cláusula decimonovena del pliego de condiciones económico-administrativas, en el plazo de 26 días naturales, a contar desde la publicación de este Anuncio en el BOJA, en el Registro General de este Ayuntamiento (Plaza de España, 1), en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes y de 9,00 a 13,00 los sábados.

Apertura de proposiciones: A las 12,00 horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Observaciones: A los efectos del artículo 122 del R.D. 781/86, de 18 de abril, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles, el Pliego de Condiciones que ha de regir la licitación, para oír cuantas reclamaciones

se pudieran formular contra el mismo con las reservas en su caso que se recogen en el párrafo 2.º del citado artículo.

Rota, 10 de abril de 1996.- El Presidente, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de convocatorias de concursos públicos para la contratación del servicio de alquiler de autobuses que gestionan los Distritos Municipales, así como del arrendamiento de tres lotes de máquinas fotocopadoras con destino a distintas Dependencias Municipales. (PP. 1217/96).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convocan Concursos Públicos para la Contratación de los Servicios que a continuación se detallan.

Objeto: Expte. 6/96. Contratación del Servicio de Alquiler de Autobuses que gestionan los Distritos Municipales, del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Tipo de licitación (Presupuesto máximo total): 4.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1996.

Fianza provisional: 80.000 ptas.

Fianza definitiva: 160.000 ptas.

Clasificación del contratista: No se exige.

Expte.: 45/96. Sección Contratación de O. y S (Patrimonio).

Objeto: Contratación del Arrendamiento de tres lotes de máquinas fotocopadoras, de baja, media y alta producción (en total 64) con destino a distintas Dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Tipo de licitación (Presupuesto máximo total): 11.123.384 ptas.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de mayo al 31 de diciembre de 1996.

Fianza provisional: 222.467 ptas.

Fianza definitiva: 444.934 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo III, Subgrupo 7, Categoría A.

Modelo de proposición: Se detalla en los Pliegos de Condiciones.

Servicio donde se pueden solicitar los Pliegos de Condiciones: Sección de Contratación de Obras y Servicios (Servicio de Patrimonio) C/ Pajaritos 14, planta baja, 41004 Sevilla, Teléfono: 4590612, Telefax: 4590658.

Presentación de proposiciones: Plazo: Veintiséis días naturales a contar del siguiente día al de publicación de este anuncio en el BOJA.

Lugar: Registro General, C/ Pajaritos 14, de nueve treinta a trece treinta horas.

Apertura de plicas: Económicas (Sobre núm. 2 y núm. 3): Acto Público: La apertura de Plicas se efectuará el undécimo día natural a contar de la finalización del plazo para presentar ofertas. En caso de ser sábado se celebrará el primer día hábil siguiente. Lugar: Ayuntamiento. Salón de los Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, s/n. Hora: 12 h.

Documentos que deben presentar los licitadores: Detallados en los Pliegos de Condiciones.

Gastos: Los derivados de la publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de los adjudicatarios del Servicio que se trate.

Sevilla, 3 de abril de 1996.- El Secretario General Accidental, Enrique Barrero González.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

ANUNCIO sobre contratación mediante el sistema de concurso de los servicios de salvamento, primeros auxilios y asistencia sanitaria primaria para las playas de Cádiz 1996. (PP. 1220/96).

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 3 de abril de 1996, aprobó el pliego de condiciones cuyo detalle es el siguiente:

1.º Objeto. Contratación mediante el sistema de concurso de los servicios de salvamento, primeros auxilios y asistencia sanitaria primaria, para las Playas de Cádiz 1996.

2.º Tipo. 51.000.000 ptas. IVA y significativamente gastos de personal, material y equipamiento incluidos.

3.º Duración del contrato. 4 años.

4.º Fianzas: Provisional: 2% del precio de licitación. Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

5.º Información. Los interesados podrán recabar cualquier información en el Negociado de Contratación y Compras y Delegación de Protección Civil.

6.º Presentación de ofertas. El plazo de presentación de ofertas será de 26 días naturales a contar desde su envío al Boletín Oficial de las Comunidades Europeas. Durante los 13 primeros días, podrán presentar alegaciones al Pliego de Condiciones.

Fecha de envío: 11 de abril de 1996.

7.º Apertura de pliegos. El tercer día hábil a aquél en que finaliza el plazo de presentación de ofertas (excepto sábados).

Cádiz, 12 de abril de 1996.- La Alcaldesa, P.D., José Blas Fernández Sánchez.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA.
SEDE IBEROAMERICANA SANTA MARIA DE LA RABIDA

RESOLUCION de 30 de enero de 1996, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que por esta Universidad se ha adjudicado definitivamente el contrato que se cita:

Denominación: Servicio de Limpieza e Higienización de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía y del Antiguo Pabellón Fujitsu de Sevilla.

Sistema de adjudicación: Concurso por procedimiento abierto.

Empresa adjudicataria: Hispánica de Limpiezas, S.A.

La Rábida, 30 de enero de 1996.- El Director, Juan Marchena Fernández.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ANUNCIO de Información Pública para Concesión Administrativa para la Construcción y Explotación de Bar-Restaurante en el Puerto de Fuengirola (Málaga). (PP. 1238/96).

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en adelante EPPA, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha iniciado procedimiento para otorgamiento de Concesión Administrativa consistente en la Construcción y Explotación de Bar-Restaurante, en base a la petición presentada por el solicitante.

Esta Entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 63.3 de la Ley 27/92, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, y el art. 146.8 del R.D. 1471/89, Reglamento General de Costas, somete a Información Pública el trámite de otorgamiento de Concesión Administrativa para Construcción y Explotación de Bar-Restaurante en el Puerto de Fuengirola (Málaga).

El plazo de exposición a Información Pública es de 20 días naturales contados desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El expediente estará disponible a examen durante el plazo de Exposición, de 9,00 a 13,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, del Puerto de Fuengirola (Málaga), o en la sede central de esta Entidad, sita en c/ San Gregorio núm. 7, de Sevilla.

Las alegaciones, solicitudes alternativas u otras consideraciones que se deseen realizar en relación con el asunto habrán de ser presentadas, dentro del plazo de admisión señalado, en el Registro de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, dispuesto en el Puerto de Fuengirola o dispuesto en la sede central de esta Entidad, en el horario y dirección señalados anteriormente. Dentro del mismo plazo podrá enviarse por correo, pero sólo a la dirección de la c/ San Gregorio núm. 7 (41004, Sevilla) y, en tal caso, su remitente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a la Entidad la remisión de la misma mediante fax o telegrama en el mismo día, dirigido al Registro General de EPPA, sito en la dirección anteriormente reseñada. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Sevilla, 12 de abril de 1996.- El Director Gerente, José Clavero Salvador.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resoluciones formuladas en diversos expedientes sancionadores que se citan.

Intentada sin efecto la notificación de las Resoluciones formuladas en los expedientes sancionadores que se detallan, por supuestas infracciones a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 58, 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen